

# LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE MORELOS

Antrop. Ricardo María Garibay



Foto: Ricardo María Garibay

## I. Preámbulo

La invitación para participar en este libro fue para escribir sobre los pueblos indígenas de Morelos, lo que siempre será necesario dado el poco conocimiento y los muchos prejuicios que sobre el tema tiene la población no indígena; sin embargo, para ir más allá de una mera etnografía con la información básica, dura y fría sobre su ubicación, población y “costumbres”, aprovecharé el espacio para tocar temas relacionados con lo que comúnmente se considera lo indígena, desde su definición hasta su vivencia, cómo son concebidos y cómo se conciben ellos mismos, su posición y relación con la sociedad nacional que con frecuencia se enorgullece por su glorioso pasado pero se avergüenza por su lastimoso presente.

Para empezar prefiero hablar no de los indígenas sino de los pueblos originarios, y esto no es por una cuestión semántica sino que tiene implicaciones y consecuencias mayores. Cada uno de los capítulos que integran este libro tratará

con la debida profundidad los principales elementos que en su conjunto conforman una cultura, que en este caso se trata aquella que han creado y recrean cotidianamente los pueblos originarios del Estado de Morelos, y que muchas veces aún sin saberlo la viven, disfrutan y usufructúan muchas más personas mestizas que ven lo indígena muy lejano y ajeno.

Para entender estas reacciones comencemos por recordar cuales son los elementos que constituyen una cultura. Son todos los que construye y realiza un grupo humano: lengua, vestido, alimentación, vivienda, tecnología, creencias, festividades, ceremonias, religión, arte, normas, trabajo, organización y relaciones sociales. Una cultura está conformada por todo aquello que Toledo y Barrera conceptualizan como cosmos, corpus y praxis en el que el *kosmos* es el conjunto de creencias, el *corpus* el sistema de conocimientos y la *praxis* el conjunto de prácticas productivas y cotidianas, todo enmarcado en un *ethos* que representa las normas y que en conjunto forman un Todo *holon* en el que interactúan todos sus componentes. Quien participa y comparte estos elementos pertenece a ese grupo social. También es importante mencionar que toda cultura es dinámica, es decir que cambia constantemente, se adapta a los cambios sociales, ambientales, tecnológicos, toma elementos de otros grupos y modifica los propios por necesidad, conveniencia o por imposición.

Es sabida la historia del término “indio” con el que se denominó a los naturales de este continente, por la creencia de los “descubridores” de haber llegado a las indias orientales en su intento por encontrar nuevas rutas para el comercio. El término indio no tendría mayores consecuencias si no estuviera ligado a un proceso de conquista, exterminio, despojo y explotación. Este proceso que lleva cinco siglos, desde la conquista hasta nuestros días, dejó pueblos sobrevivientes con culturas fracturadas, estropeadas, des-estructuradas en cuanto a su organización política, social y sobre todo económica, quedando siempre en el estrato más deteriorado, por lo que se les identificó desde aquel entonces y hasta nuestros días, con la pobreza como característica más visible.

Pero ¿quién define lo indígena? Es una categoría clasificatoria impuesta por los no indígenas; en muchas lenguas la palabra con la que se autodenominan los diferentes pueblos originarios significa “la gente”, “el pueblo”, “los verdaderos hombres”, a veces en forma textual, otras veces hacen referencia al sitio donde viven, a la toponimia, por eso hay “la gente del valle”, “la gente de la montaña”, o como los Tohono Oótam de Sonora cuyo significado es la “gente del desierto”, o bien los Cucapá de Baja California que significa la gente del río, en referencia al Río Colorado; también se alude a ciertas características del grupo como por ejemplo en Oaxaca los Mixes o Ayuuk que significa “gente del idioma elegante” o los Chinantecos que significa “gente de palabra antigua”; o los Yoremes o Yaquis de Sonora que significa “el pueblo que respeta la tradición”, que sería una forma de decir quienes practican y comparten la tradición.

También están las palabras con las que, con un sentido peyorativo, se denomina a una persona o un grupo y vemos como esa persona o grupo utiliza la misma

palabra como reivindicación positiva y la transforma en su beneficio, como sucedió con los afroamericanos en Estados Unidos que transformaron el término niger en *black power* o en el slogan *black is beautiful*; o los chicanos con el *chicano power*. Un ejemplo también son los yaquis y la denominación que a este grupo le impusieron los mestizos sonorenses llamándoles “tribu yaqui” con la carga peyorativa que implica el término “tribu” debido al atraso que significa en una escala evolutiva; hoy los yaquis se presentan con orgullo como miembros de la “tribu yaqui”, lo mismo sucede con muchos otros pueblos originarios que tratan de reivindicar el término indígena e indio para invertir su sentido y convertirlo en bandera de lucha o signo de identidad. El llamado “movimiento indio” tiene también esa intención de dignificar lo indio. También encontramos casos, como entre los purhépechas de Michoacán que tiene una palabra para nombrar a los mestizos y es *turises* cuyo significado es “la gente sin razón”.

¿Que define lo indígena? Nuevamente es el no indígena quien, a partir de las diferencias con su propia cultura establece las características de aquel que no es igual a su grupo. El mestizo es etnocentrista. Se llama “etnocentrismo” a la posición de una persona o grupo que establece como parámetro ideal a su propia cultura que la considera en la cima de la escala evolutiva y desde ahí califica a las demás culturas. Desde ahí, es indígena quien tenga costumbres diferentes a las del grupo dominante y bajo ese criterio etnocentrista, esas costumbres se consideran inferiores, atrasadas e irracionales.

En un país racista como México, -hablo de todos los estados y Morelos no es la excepción-, el término indígena siempre se relaciona con pobreza, atraso, indolencia, ignorancia, pereza e incapacidad para participar y sumarse al desarrollo de la sociedad; se considera que el indígena carga como un lastre el apego a sus costumbres. La pobreza se atribuye a que es indígena, o sea a su condición étnica y no se reconoce que es resultado del despojo y explotación del que han sido objeto, desde la conquista hasta nuestros días.

Cuando se habla o se piensa en alguno de los elementos de las culturas originarias, aún sin proponérselo se hace una comparación con la propia cultura, lo que inevitablemente genera juicios de valor:

¿qué tan parecida o que tan alejada está esa cultura de la nuestra? y por lo tanto qué tan pre-científica, tan rural, tan poco racional, y por supuesto que tan atrasada, solo explicable por su condición de indígena. Es decir que en el imaginario colectivo, lo indígena siempre está vinculado a la pobreza y una cosa esta se considera la causa o el efecto de la otra: Es pobre porque es indígena o es indígena porque es pobre.

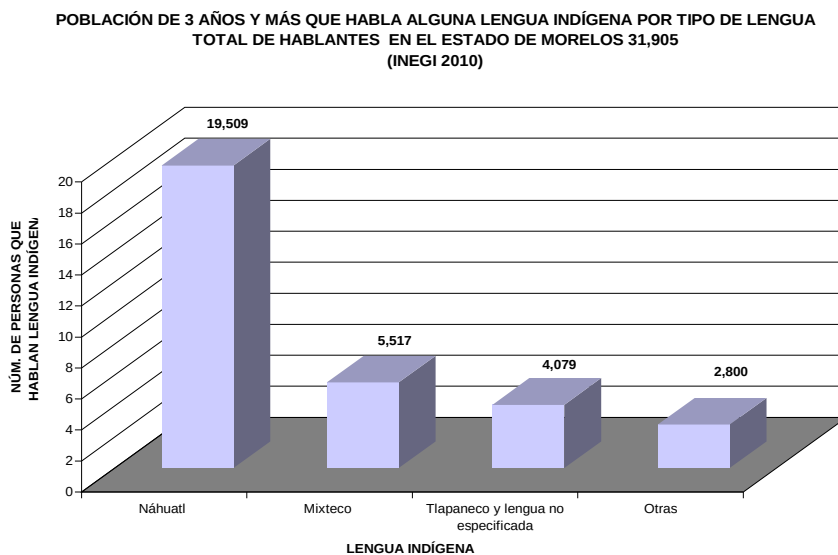
Retomaremos estas reflexiones más adelante para mostrar a continuación los datos duros. La información oficial de los censos da cuenta de aquellos que se identifican y declaran como indígenas de acuerdo al criterio de auto adscripción, sin embargo los censos arrojan cifras que nos impiden visualizar al conglomerado social que participa de muchos elementos de la cultura originaria de Morelos; es decir, los censos marcan separaciones y diferencias entre indígenas y no

indígenas, que en la vida cotidiana no existen y esto es precisamente el interés de este texto, mostrar que existe un mestizaje cultural con el que compartimos muchos mas elementos de las culturas originarias entre nosotros, los mestizos, de las que muchas personas quisieran aceptar.

## II. Datos y números.

Hay cifras que mencionan que los indígenas en Morelos suman alrededor de 300,000 (lo que representa cerca del 18% de la población total del estado) de los cuales 30,000 son nahuatlatoles, es decir hablantes del náhuatl. Las cifras más conservadoras mencionan a un 10% de la población de Morelos como indígena, lo que es equivalente a la proporción nacional. En el plano nacional se menciona con frecuencia y hasta con orgullo en los discursos oficiales, la diversidad cultural que nos caracteriza como país, sin embargo en Morelos, la negación y el desconocimiento de este sector entre la población mestiza, es notorio.

En cuanto a la lengua tenemos que la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena en Morelos suma un total de 31,905 habitantes, Entre todos ellos hablan un total de 35 diferentes lenguas entre las que destacan el náhuatl hablado por 19,509 y que representan al 61% de los hablantes, le sigue el mixteco con 5,517 hablantes que significan el 17% del total y en tercer lugar el tlapaneco; los que hablan otras lenguas no especificadas representan el 13%, es decir 4,079 hablantes. El 7% restante está conformado por hablantes de 31 diferentes lenguas.



Fuente: INEGI, Censo de Población 2010

Como anexo 1 se presenta un cuadro en el que se muestra y desglosa la diversidad de lenguas que se hablan en Morelos (Cuadro 1)

¿Tenemos idea de lo que significa que en un estado de las dimensiones de Morelos se hablen 34 lenguas?. Se menciona mucho el carácter cosmopolita de Cuernavaca porque debido a las bondades de su clima es **asiento** de muchos extranjeros. Sin embargo nunca hemos reparado en lo que significa que existan representantes de 34 diferentes culturas originarias de México asentadas también en Cuernavaca aunque no precisamente por las bondades de su clima, sino por necesidades de otra índole.

Los principales municipios en los que se concentra la población indígena de 3 años y más son:

Cuautla con 5,133; Cuernavaca con 4,071; Temixco con 3,981; Tetela del Volcán con 3,028; Ayala con 2,677; Tepoztlán con 2,229; Jiutepec con 1,992; Puente de Ixtla con 1,626 y Yautepec con 1,278 habitantes.

Con un poco de atención podemos escuchar el náhuatl en los mercados, en las construcciones, en el servicio domestico, en los viveros de plantas ornamentales, en los tianguis de artesanos y en muchos otros lugares.

| PRINCIPALES MUNICIPIOS CON POBLACION QUE HABLA LENGUA INDÍGENA (2010) |        |       |
|-----------------------------------------------------------------------|--------|-------|
| MUNICIPIO                                                             | TOTAL  | %     |
| Morelos                                                               | 31,905 | 100   |
| Cuautla                                                               | 5,133  | 16,09 |
| Cuernavaca                                                            | 4,071  | 12,76 |
| Temixco                                                               | 3,981  | 12,48 |
| Tetela del Volcán                                                     | 3,028  | 9,49  |
| Ayala                                                                 | 2,677  | 8,39  |
| Tepoztlán                                                             | 2,229  | 6,99  |
| Jiutepec                                                              | 1,992  | 6,24  |
| Puente de Ixtla                                                       | 1,626  | 5,10  |
| Yautepec                                                              | 1,278  | 4,01  |
| Municipios restantes                                                  | 5,890  | 18,46 |

Fuente: INEGI, Censo de Población 2010

Se presenta tambien en el anexo 1 el cuadro 2 en el que se desglosa esta información.

En la Constitución se define a los pueblos indígenas como "aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas" (Artículo dos, párrafo

segundo)". Estos son elementos de definición tomados del Convenio 169 sobre derechos de los pueblos indígenas de la Organización Internacional del Trabajo.

Para fines muy concretos en términos jurídicos, en cuanto al reconocimiento de derechos es necesaria una definición de este tipo, ya que los conflictos de: tierras, aguas, manejo de recursos, participación y organización política, entre otros, requieren de un sujeto social que se defina bajo la categoría de "indígena" para reclamar derechos específicos.

Es justo reconocer los avances que ha habido en cuanto a los criterios para que los ciudadanos se puedan definir como indígenas y respecto al reconocimiento de sus derechos como tales. Sin embargo ese no es el objetivo de este apartado, lo que queremos destacar en este capítulo es la aportación tan grande que han hecho y siguen haciendo los pueblos originarios de Morelos, así como el desconocimiento e incluso negación que se hace de este hecho. El origen está en el racismo, la negación del componente indígena en nuestra cultura.

Más allá del inocultable mestizaje genético del mexicano y del morelense, manifiesto en el color de piel y el fenotipo, es decir en el aspecto físico; el componente indígena de nuestra cultura lo podemos palpar en nuestro mestizaje cultural, en el ejercicio de nuestros quehaceres cotidianos, ahí es donde se observan de manera fehaciente las aportaciones indígenas.

La definición de la constitución deja abierta una rendija al mencionar que indígenas son: "aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas" Las cursivas y el subrayado es mío, porque quiero destacar que esa "*parte de ellas*" al no estar definida con precisión implica que, con solo conservar algún elemento de las originarias instituciones, un individuo o pueblo puede declararse como indígena, y esto está sustentado como propuesta en los párrafos siguientes.

Si a las cifras oficiales de los censos les sumamos las de los campesinos del estado de Morelos, que sin declararse o reconocerse como indígenas tienen una evidente matriz cultural indígena, tenemos que la población que comparte la cultura de los pueblos originarios crece notablemente porque éste sector campesino está conformado por una buena parte de la población de 29 municipios evidentemente rurales de los 33 que integran el Estado.

Esta compartición de elementos culturales se pone de manifiesto en la vida cotidiana, en las fiestas patronales, en las danzas y el brinco del chinelo, en las bandas de viento, en la gastronomía y la comida de recolección, en la organización comunitaria de los pueblos, en la organización por barrios, las cofradías, las mayordomías, en las asambleas, en la vida organizada en torno a los cultivos, en el ciclo agrícola que marca los tiempos sociales con la milpa en primer término.

En el mismo sentido podemos decir que la suma de este sector campesino “no indígena”, al que nos estamos referido, que participa de una cultura de los pueblos originarios, crece aún más si le agregamos la población urbana actual pero con un muy reciente pasado rural, que por lo tanto conserva usos, costumbres y formas campesinas de ser, cuyo origen está en los pueblos originarios aunque ahora vivan en zonas urbanas. Los siguientes datos nos permiten esclarecer esta hipótesis.

En la última década, el 70% de la población del estado se ha concentrado en tan solo 4 municipios que son Cuernavaca, Temixco, Jiutepec y Emiliano Zapata; no es que sea una población culturalmente urbana, sino que es una población que se ha ido asentando en zonas urbanas, pero que mantiene una cultura rural.

En esta área de cuatro municipios que amenaza convertirse en un gigantesco conglomerado urbano, es común encontrar milpas entre las casas, en los solares, en pequeños espacios robados al inexistente trazo urbano, y al mismo tiempo que el canto de los gallos molesta a los ciudadanos que llegan a sus casas de fin de semana, también se congratulan con el desayuno típico de pueblo que les prepara su trabajadora doméstica.

Los cuetes de las fiestas patronales se dejan oír en todos los pueblos y ciudades del estado. Tan solo en el municipio de Cuernavaca hay 12 pueblos indígenas, es decir, que hay 12 pueblos cuya tenencia de la tierra se conoce como “bienes comunales”, es decir, de origen indígena.

Con estos datos nos queda en el ánimo la pregunta sobre ¿quienes son los indígenas y quienes no lo son?, ¿quién produce, recrea y consume la cultura indígena? ¿cuándo se exalta, cuando se esconde y cuando se expropia?

En el mapa siguiente podemos observar los datos del INEGI respecto a los hablantes de una lengua indígena de 3 años y más en los municipios coloreados.

Independientemente de que se hable o no la lengua náhuatl, quien conozca el estado de Morelos no va a poder negar la presencia del componente indígena en los municipios del oriente del estado como lo son Zacualpan de Amilpas, Temoac, Jantetelco, Jonacatepec, Axochiapan y Tepalcingo; municipios en los que las fiestas patronales, los tianguis y la organización comunitaria entre muchas características más, ponen de manifiesto la existencia de una matriz cultural indígena. Lo mismo podríamos decir de los municipios del norte del estado como Ocuituco, Yecapixtla, Atlatlaucan, Tlayacapan, Totolapan y Tlalnepantla.

Con lo anterior, no estoy proponiendo que lo único que existe son los pueblos indígenas, lo que pretendo destacar es que los datos cuantitativos de los censos, no nos permiten ver el trasfondo cualitativo, o dicho de otra manera, si nos basamos solamente en las cifras censales, éstas ocultan una realidad mucho más rica y compleja que debería ser tomada en cuenta para el diseño de políticas públicas.



imprescindibles e importantes parteras. Lo anterior y la mítica historia de esta región han propiciado el arribo de gente de muchos lugares de México y otros países para instalarse como “sanadores” de todo tipo, en una mezcla de religiones y filosofías, cultos, rituales, todo “embellecido” con un matiz de tradiciones de origen prehispánico, que poco a poco van desplazando a los originarios terapeutas.

Lo mismo sucede con las bandas de viento, cuyo más ilustre representante es la “Santamaría de Tlayacapan”, pero que existen en cualquier pueblo. No hay fiesta sin banda y no hay banda sin chinelos, de suyo productos del mestizaje y del carnaval que toleraban los españoles solo en ese momento de juego y burla hacia el conquistador.

¿Que decir de la gastronomía morelense y de la recién puesta al descubierto “cocina de recolección” de la que participa y consume mucha gente campesina y urbana no indígena, y que desconocen su origen prehispánico y su vasta presencia?; ¿que decir de las “cruces de pericón” y de los tiemperos o graniceros en los pueblos que rodean a Don Goyo-Popocatepetl?.

¿Que decir de los nombres de los pueblos de Morelos, que si bien muchos tuvieron un nombre cristiano por imposición, mantienen al mismo tiempo su denominación original en lengua náhuatl, como Santa María Ahuacatepec, San Juan Tlacotenco, Jonacatepec, Xochitepec, Puente de Ixtla, Ocuituco, por nombrar solo algunos, sin dejar de lado a Cuahunahuac, mal llamada Cuernavaca?.

A excepción de Ayala y Emiliano Zapata los restantes 31 municipios del estado tienen nombre en náhuatl.

La intensión de lo expuesto hasta aquí, es mover a la reflexión sobre las aportaciones que han hecho y siguen haciendo los pueblos originarios de Morelos en todos sentidos, como ejemplo podríamos mencionar la pequeña producción familiar que realizan los campesinos del estado.

Estudios recientes de la FAO demuestran que el 70 % de la producción alimenticia del mundo la hacen los pequeños productores con sólo 25 por ciento de la tierra agrícola y en parcelas de 2.2 hectáreas en promedio. Esta aseveración es palpable en los pueblos del oriente de Morelos. La agrobiodiversidad en esta región del estado con una fuerte presencia indígena es sorprendente, así como sus días de plaza y el tianguis de los domingos en Zacualpan, en el que hay una sección para el trueque, donde se intercambian productos de la zona fría de Hueyapan, con los de la zona caliente, desde Chalcatzingo hasta la sierra de Huautla.

El abandono a los pequeños productores pretende justificarse con argumentos como la “necesaria” producción extensiva de monocultivos para alimentar a la creciente población. Pero nada más falso. La productividad de las parcelas campesinas morelenses demuestran lo contrario, a pesar del abandono

gubernamental hacia estas regiones menospreciadas por considerarlas como “pequeña producción de autoconsumo”.

Para mucha gente podría parecer una ficción o una exageración hablar de población indígena en Morelos: *-“es un sector condenado a desaparecer”, he escuchado, es cuestión de tiempo para que se integren a la modernidad-*

Sin embargo, su poca visibilidad es parte de su estrategia de sobrevivencia y permanencia; aún sin que haya muchas muestras de su presencia, recordemos que el surgimiento de conflictos, ha generado en Morelos movimientos importantes, en los que el componente étnico reaparece y se reconstituye rápidamente, poniendo en aprietos en más de una vez a las autoridades de los tres niveles de gobierno.

Aeropuertos, clubs de golf, carreteras, minas, gasoductos, entre otros han sido detenidos por movimientos comunitarios en los que resurge una organización añeja, que nunca ha desaparecido, sino que permanece viva y resurge en momentos estratégicos.

Una primera reacción para quien se acerca con interés a estos temas y descubre su importancia, es pensar en el rescate de tan importantes elementos culturales. Sin embargo Guillermo Bonfil señalaba en ello un riesgo, porque decía:

*“...cuando se habla de “rescate”, se está firmando el acta de defunción de la cultura” porque lo “rescatado” se convierte en pieza de museo, ya sean culturas o elementos de ellas. No es un asunto de “rescate”.*

Se trata en todo caso, de dignificar los elementos culturales de los pueblos originarios, pero en su conjunto, no seccionados quirúrgicamente para elegir lo rescatable bajo criterios mestizos.

Se trata de reconocer las aportaciones que hicieron y que siguen haciendo los pueblos indígenas y las sociedades rurales, y que nos pueden dar luz sobre cómo enfrentar problemas como por ejemplo, el tan temido cambio climático.

Es decir, no se trata de la selección y rescate de elementos culturales fuera del contexto social en el que se desarrollaron, porque de esta manera hay un criterio selectivo sobre cuáles son los elementos “rescatables” y cuáles no, ¿los turísticamente atractivos?, ¿los que son mas redituables?, ¿los políticamente correctos?.

En este sentido, el resultado es la cosificación de la cultura, que se convierte en mercadotecnia, en marca o en logotipo, fuera de contexto, aséptico, carente de todo referente de su esencia cultural: los museos muestran la cara bonita, la artesanía también, claro que sin mostrar las condiciones en las que se produce la pieza; la música se toca, pero sin explicar su sentido, la fiesta es celebración, pero sin profundizar en la función que juega en el ámbito comunitario; el temascal

fascina como atractivo turístico, pero expropiado por los sanadores no indígenas, que lo integran a los paquetes “*all inclusive*” en exclusivos y excluyentes hoteles ecológicos. Esta expropiación selectiva de algunos elementos de las culturas de los pueblos originarios, tiene un ejemplo muy claro en el caso de la herbolaria y la medicina tradicional.

¿De qué se trata entonces?

Se trata en todo caso de dignificar la vida comunitaria y lo que implica, se trata de reconocer las ventajas de la organización del pueblo, por barrios, por cofradías o mayordomías, y adoptarlas por su eficiencia, se trata de restablecer la función de las fiestas patronales, de las ferias y el ceremonial, se trata de reconocer y darle su lugar a las instituciones y autoridades locales como el juez de agua, el tequio, la mano vuelta, las autoridades agrarias, fortalecer y reconocer la validez y el valor de las asambleas comunales y ejidales. Se trata de apoyar el fortalecimiento y la reconstitución del tejido social originario, no al que existía en épocas pasadas sino al actual, al que decidan tener los pueblos originarios de Morelos a partir del respeto a la diferencia y el derecho a decidir su futuro.

Al crisol cultural que es Cuernavaca, en donde mexicanos provenientes de todos los estados conviven con morelenses de origen libanés, judío y extranjeros radicados por años y generaciones, tendría que descubrirse y sumarse el otro crisol que conforman los pueblos originarios nativos y los provenientes de otros estados que como mencionamos está compuesto de más de 30 culturas originarias de México.

No se trata de una vuelta al pasado, sino de reconocer en el presente conocimientos valiosos, útiles y necesarios que hemos despreciado por considerarlos inoperantes y primitivos desde nuestra soberbia y limitada visión etnocéntrica.

No se trata de tolerancia condescendiente, sino de respeto a la diferencia, de reconocimiento de los derechos de grupos sociales con características y derechos particulares. Tampoco se trata de otorgar derechos a los indígenas a costa de los de la sociedad mestiza, es un asunto de mutuo respeto a la diferencia y la inclusión.

Pero sobre todo y esta es la intención que me anima, se trata de dar a conocer y reconocer que hay muchos elementos de la cultura de los pueblos originarios operando en la sociedad mestiza morelense, muchos más de los que se sabe comúnmente.

Pero sobre todo muchos más de lo que se quiere reconocer.

## Referencias bibliográficas

- Bonfil Batalla, Guillermo. México profundo. Una civilización negada.
- Censo General de Población y vivienda 2010. INEGI.
- Estadísticas del Consejo Consultivo para la Atención a Pueblos Indígenas en Morayta et. al., Los Pueblos Nahuas de Morelos, Atlas etnográfico, Tohuaxca, Togente, Lo Nuestro, Nuestra Gente, Gobierno del estado de Morelos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México 2011.
- González Galván, Jorge Alberto. La reforma constitucional en materia indígena. En Revista Mexicana de Derecho Constitucional IIJ-UNAM 2011.
- Hidalgo, Fernando. Cocina de recolección en Cuauhnáhuac. Patrimonio milenario sobreviviente. Ed. CONANCULTA, UAEM. 2015
- Saldaña Fernandez, María Cristina. Los días de los años. Ciclo ritual en el suroeste de Morelos. Ed. Juan Pablos Editor- UAEM. México 2011.
- Sanchez Resendis, Victor Hugo. Agua y autonomía de los pueblos originarios del oriente de Morelos. Ed. Librtad bajo palabra, Morelos 2015.
- Toledo Manzur, Victor Manuel y Barrera Bassols, Narciso. La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales. Ed Icaria editorial. Barcelona, España 2008.
- Taboada, Francisco

## Anexo 1

Cuadro 1

### POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA POR TIPO DE LENGUA. 2010

| LENGUA                 | POBLACIÓN     | %            |
|------------------------|---------------|--------------|
| TOTAL                  | <b>31,905</b> | <b>100</b>   |
| Náhuatl                | 19,509        | <b>61,15</b> |
| Mixteco                | 5,517         | <b>17,29</b> |
| Lengua no especificada | 2,548         | <b>7,99</b>  |
| Tlapaneco              | 1,531         | <b>4.80</b>  |
| Zapoteco               | 608           | <b>8.78</b>  |
| Otomí                  | 444           |              |
| Mazahua                | 342           |              |
| Mazateco               | 219           |              |
| Mixe                   | 212           |              |
| Totonaca (Totonaco)    | 187           |              |
| Maya                   | 150           |              |
| Chinanteco             | 111           |              |
| Tzotzil (Tsotsil)      | 56            |              |
| Purépecha (Tarasco)    | 54            |              |
| Tzeltal (Tseltal)      | 50            |              |
| Huasteco               | 49            |              |

|                                   |    |  |  |
|-----------------------------------|----|--|--|
| Amuzgo                            | 46 |  |  |
| Triqui                            | 37 |  |  |
| Popoloca                          | 26 |  |  |
| Mixteco de la mixteca alta y baja | 30 |  |  |
| Chatino                           | 18 |  |  |
| Popoloca                          | 18 |  |  |
| Otras lenguas indígenas           | 16 |  |  |
| Chol (Ch'ol)                      | 13 |  |  |
| Chontal                           | 12 |  |  |
| Tojolabal                         | 12 |  |  |
| Cuicateco                         | 8  |  |  |
| Otras lenguas indígenas           | 13 |  |  |
| Ocuilteco (Tlahuica)              | 8  |  |  |
| Zoque                             | 7  |  |  |
| Amuzgo de Guerrero                | 6  |  |  |
| Huichol                           | 6  |  |  |
| Tarahumara                        | 6  |  |  |
| Tepehua                           | 5  |  |  |
| Otras                             | 31 |  |  |

Fuente: INEGI, Censo de Población 2010.

Cuadro 2

**POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS POR SEXO POR MUNICIPIO Y HABLA LENGUA INDÍGENA  
2010**

| MUNICIPIO       | TOTAL        | HOMBRES      | MUJERES      |
|-----------------|--------------|--------------|--------------|
| <b>Morelos</b>  | <b>31905</b> | <b>15771</b> | <b>16134</b> |
| Amacuzac        | 41           | 25           | 16           |
| Atlatlahucan    | 458          | 233          | 225          |
| Axochiapan      | 267          | 145          | 122          |
| Ayala           | 2677         | 1304         | 1373         |
| Coatlán del Río | 19           | 11           | 8            |
| Cuautla         | 5133         | 2452         | 2681         |
| Cuernavaca      | 4071         | 2009         | 2062         |
| Emiliano Zapata | 681          | 350          | 331          |
| Huitzilac       | 162          | 83           | 79           |
| Jantetelco      | 181          | 89           | 92           |
| Jiutepec        | 1992         | 975          | 1017         |
| Jojutla         | 377          | 184          | 193          |
| Jonacatepec     | 106          | 55           | 51           |
| Mazatepec       | 42           | 25           | 17           |
| Miacatlán       | 98           | 49           | 49           |
| Ocuituco        | 74           | 32           | 42           |
| Puente de Ixtla | 1626         | 828          | 798          |
| Temixco         | 3981         | 1963         | 2018         |
| Tepalcingo      | 93           | 44           | 49           |

|                   |      |      |      |
|-------------------|------|------|------|
| Tepoztlán         | 2229 | 1148 | 1081 |
| Tetecala          | 18   | 10   | 8    |
| Tetela del Volcán | 3028 | 1407 | 1621 |
| Tlalnepantla      | 54   | 34   | 20   |
| Tlaltizapán       | 467  | 240  | 227  |
| Tlaquiltenango    | 133  | 67   | 66   |
| Tlayacapan        | 700  | 339  | 361  |
| Totolapan         | 247  | 127  | 120  |
| Xochitepec        | 945  | 533  | 412  |
| Yautepec          | 1278 | 640  | 638  |
| Yecapixtla        | 454  | 232  | 222  |
| Zacatepec         | 172  | 91   | 81   |
| Zacualpan         | 21   | 9    | 12   |
| Temoac            | 80   | 38   | 42   |

Fuente: INEGI, Censo de Población 2010